Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicios

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: CD 05-2025-7638

Plazo de Ejecución - Desde: 24/10/2025 – Hasta 31/12/2025

Nombre y Apellido del Contratista: GREY ESTHER BRUNO DIAZ

.No. Documento de Identificación: 32.896.672 de Barranquilla - Atlántico

Periodo: A noviembre de 2025.

No. de Pago: 02

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
Atendí los tramites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia para el desarrollo de las actividades asignadas.	Presentar informes de las actividades realizadas, las cuales serán entregadas en medios físicos.
Genere las respuestas con calidad y oportunas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias solicitadas por los ciudadanos, con relación a mi área de trabajo y mis funciones	El lugar de prestación de servicio será en las oficinas de la secretaria Distrital de Educación de la Alcaldía del distrito especial industrial y portuario de barranquilla, igualmente podrán ser utilizados como medio de comunicación cualquier medio electrónico tales como correo electrónico.
Brinde asesoría en el diligenciamiento de los sistemas de información relacionados con los temas de la dependencia, de acuerdo con las instrucciones de mi superior inmediato	Serán obligaciones del distrito especial industria y portuario de barranquilla las siguientes: Pagar oportunamente los servicios profesionales a GREY ESTHER BRUNO DIAZ

Brinde acompañamiento en los procesos operativos necesarios, los cuales están orientados con las funciones propias de la oficina.	. En valor y forma establecida en la siguiente propuesta. . Permitir el desarrollo y ejecución del contrato, suministrando la información necesaria para ello. . Asumir los costos complementarios no incluidos en esta propuesta y que sean requeridos para el logro del objetivo definido.
Diligencié formatos de los diferentes requerimientos que se tramitan y son propios en la oficina de inspección y vigilancia	

Atentamente,

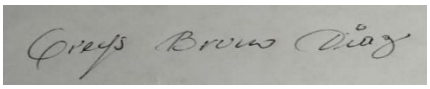

FIRMA: GREY ESHER BRUNO DIAZ
CEDULA: 32.896.672 de Barranquilla - Atlántico.